

Acta de la reunión del 26 de febrero de 2015 de la Comisión de Calidad de las Titulaciones de Grado

Fecha: 26/02/2015	Lugar: Sala de Juntas (Dirección)	
Comienza a las: 12:30 h.	Finaliza a las: 14:00 h.	Duración: 1.5 horas
Asistentes: Relacionados en el Anexo I.		

Orden del día:

1. Aprobación de actas de sesiones anteriores.
2. Aprobación de informes de las Titulaciones de Grado correspondientes al curso académico 2013-2014.
3. Otros asuntos.

La Coordinadora de la Comisión da comienzo a la reunión, siendo las 12:30 h.

1. Aprobación de actas de sesiones anteriores.

Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión de fecha 21/01/2015.

2. Aprobación de informes de las Titulaciones de Grado correspondientes al curso académico 2013-2014.

La Coordinadora toma la palabra para exponer el estado de redacción de los informes sobre las Titulaciones de Grado correspondientes al curso académico 2013-2014, poniendo de manifiesto que se encuentran a falta de completar los apartados 10 y 11 (comunes para los tres informes) alusivos a la identificación de debilidades y propuestas de mejora.

Toma la palabra D. Santiago Salamanca para llamar la atención sobre las posibles conclusiones que pueden inducirse a partir del análisis de indicadores, concretamente a partir del de las diversas tasas. En este sentido, hace hincapié en que sería interesante realizar un análisis más detallado para el caso de las asignaturas con tasas más desfavorables que hacen que sean a su vez más desfavorables las tasas globales de las titulaciones. En particular eleva las siguientes propuestas a la Comisión: (i) que se solicite al profesorado involucrado en aquellas asignaturas cuyas tasas sean más desfavorables que identifiquen las posibles causas que llevan a esta situación y (ii) que se organice una reunión informativa para poner en conocimiento del profesorado los contenidos de los aludidos informes.

D^a María Isabel Milanés manifiesta su preocupación sobre los datos alusivos concretamente a la *tasa de abandono*. Indica que sería interesante correlacionar la información sobre dichas tasas con la de las notas de corte establecidas para cada una de las titulaciones y, en todo caso, realizar un análisis detallado que involucre particularmente este asunto.



D^a Eva González identifica una posible debilidad en el hecho de que probablemente el número máximo de estudiantes admitidos en los grupos sea demasiado alto, si bien manifiesta que la posible propuesta de mejora para esta ítem puede resultar a priori inviable.

Habida cuenta de la aparentemente evidente falta de nivel del alumnado que ingresa en la Escuela, la Comisión propone la implantación de cursos de nivelación específicos para cada centro y, por tanto, de un curso específico para la Escuela de Ingenierías Industriales.

Por otra parte, a la vista de que ya existe un histórico significativo sobre las tasas de matriculados en las ocho asignaturas optativas existentes en los planes de estudios, la Coordinadora propone la posibilidad de reconsiderar la oferta de dichas asignaturas y proceder a la supresión de aquellas para las que la matrícula venga siendo reiteradamente de un número excepcionalmente bajo (e incluso nulo) de estudiantes.

El Subdirector de Ordenación Docente hace la reflexión de que en realidad no debería extrañar que las tasas fueran más desfavorables precisamente en las asignaturas de Formación Básica, por lo que ese hecho no debería ser identificado como una debilidad en sentido estricto. Este razonamiento es reforzado por D^a Carmen Cáceres. También D. Santiago Salamanca manifiesta su acuerdo en términos generales, si bien propone que se soliciten a la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad los datos referentes a las distintas tasas individualizadas para cada asignatura por grupo de actividad y no para cada asignatura sin diferenciación de grupos, lo cual serviría para identificar inequívocamente las posibles debilidades académicas.

3. Otros asuntos.

El Secretario de la Comisión da lectura al escrito recibido por Santiago Salamanca (si bien dirigido a la Comisión) remitido por el profesor de la asignatura *Química* D. Pablo Valiente González, como réplica al informe del análisis de resultados de las encuestas de desarrollo docente correspondientes al primer semestre. En dicho escrito, el aludido profesor pone de manifiesto que buena parte de la información reflejada por los alumnos en las encuestas no se ajusta a la realidad y, a raíz de ello, recrimina a la Comisión el hecho de haber dado credibilidad a lo contenido en las encuestas para enviarle el correspondiente informe del análisis de las mismas.

Esto suscita un debate entre los miembros de la Comisión sobre la conveniencia de llevar a cabo el procedimiento de las encuestas sobre el desarrollo de la docencia. A raíz de ello se acuerda, para tener en cuenta en una próxima sesión de la Comisión, reconsiderar dicho procedimiento y valorar si probablemente sería más eficaz que la Comisión se limitara a recopilar las encuestas realizadas a los alumnos y directamente ponerlas a disposición del profesorado involucrado en cada caso, por tanto sin culminar el proceso con la redacción y envío de los informes de síntesis de las encuestas a los coordinadores de las asignaturas.

No habiendo más asuntos que tratar, la Coordinadora de la Comisión da por finalizada la reunión siendo las 14:00 h.

Dña. Pilar Suárez Marcelo
Coordinadora de la Comisión

D. Carlos Alberto Galán González
Secretario de la Comisión



Anexo I: Relación de Asistentes a la reunión

Miembros de la comisión pertenecientes al PDI:

D^a. Pilar Suárez Marcelo
D. Carlos Alberto Galán González
D^a María Isabel Milanés Montero
D. José Manuel García Gallego
D^a Consuelo Gragera Peña
D. José Luis Herrero Agustín
D. Santiago Salamanca Miño
D. José Luis Ausín Sánchez
D. Alfonso Carlos Marcos Romero
D. David Rodríguez Salgado
D. Francisco Zamora Polo
D. Conrado Ferrera Llera
D^a María Ángeles Díaz Díez
D^a Eva González Romera
D. Ricardo García González

Miembros de la comisión pertenecientes al PAS:

-

Alumnos:

D^a Eva Gustos Pérez
D^a Irene Guadalupe Haut González
D^a María López Espino
D^a María Jiménez Fuentes
D. Carlos Borja Jaraquemada Téllez
D^a Carmen Cáceres Ribelles

Invitados, con voz pero sin voto:

D. Pablo Carmona del Barco, Subdirector de Ordenación Académica

Justifican ausencia:

D. Alfredo Anselmo Gómez-Landero Pérez
D. José Ignacio Arranz Barriga
D. Mario Barros Llerena
D^a Marta Valero García
D. Juan Manuel Carrillo Calleja



Resumen del acta de la reunión del 26 de febrero de 2015 de la Comisión de Calidad de las Titulaciones de Grado

Fecha: 26/02/2015	Lugar: Sala de Juntas (Dirección)	
Comienza a las: 12:30 h.	Finaliza a las: 14:00 h.	Duración: 1.5 horas
Asistentes: D ^a . Pilar Suárez Marcelo D. Carlos Alberto Galán González D ^a María Isabel Milanés Montero D. José Manuel García Gallego D ^a Consuelo Gragera Peña D. José Luis Herrero Agustín D. Santiago Salamanca Miño D. José Luis Ausín Sánchez D. Alfonso Carlos Marcos Romero D. David Rodríguez Salgado D. Francisco Zamora Polo D. Conrado Ferrera Llera D ^a María Ángeles Díaz Díez D ^a Eva González Romera D. Ricardo García González D ^a Eva Gustos Pérez D ^a Irene Guadalupe Haut González D ^a María López Espino D ^a María Jiménez Fuentes D. Carlos Borja Jaraquemada Téllez D ^a Carmen Cáceres Ribelles D. Pablo Carmona del Barco		

1. Aprobación de actas de sesiones anteriores.

Se aprueba el acta de la reunión de fecha 21/01/2015.

2. Aprobación de informes de las Titulaciones de Grado correspondientes al curso académico 2013-2014.

La Comisión debate sobre la necesidad de identificar las posibles debilidades y de plantear las pertinentes propuestas de mejora a efectos de completar los apartados 10 y 11 de los informes de las Titulaciones de Grado correspondientes al curso académico 2013-2014.

Se acuerdan por asentimiento las siguientes propuestas:

- Solicitar al profesorado involucrado en aquellas asignaturas cuyas tasas sean más desfavorables que identifiquen las posibles causas que llevan a esta situación.



- Organizar una reunión informativa para poner en conocimiento del profesorado los contenidos de los aludidos informes de las Titulaciones de Grado.
- Realizar un análisis detallado sobre las tasas de abandono en las titulaciones.
- Implantar un curso de nivelación específico para la Escuela de Ingenierías Industriales.
- Reconsiderar la oferta de asignaturas optativas y proceder a la supresión de aquellas para las que la matrícula venga siendo reiteradamente baja o incluso nula.
- Solicitar a la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad los datos referentes a las distintas tasas individualizadas para cada asignatura por grupo de actividad y no para cada asignatura sin diferenciación de grupos.

3. Otros asuntos.

Se acuerda reconsiderar el procedimiento que involucra las encuestas sobre el desarrollo de la docencia y valorar si sería más eficaz que la Comisión se limitara a recopilar las encuestas realizadas a los alumnos y directamente ponerlas a disposición del profesorado involucrado en cada caso, por tanto sin culminar el proceso con la redacción y envío de los informes de síntesis de los contenidos de las encuestas a los coordinadores de las asignaturas.

El Secretario de la Comisión, D. Carlos Alberto Galán González